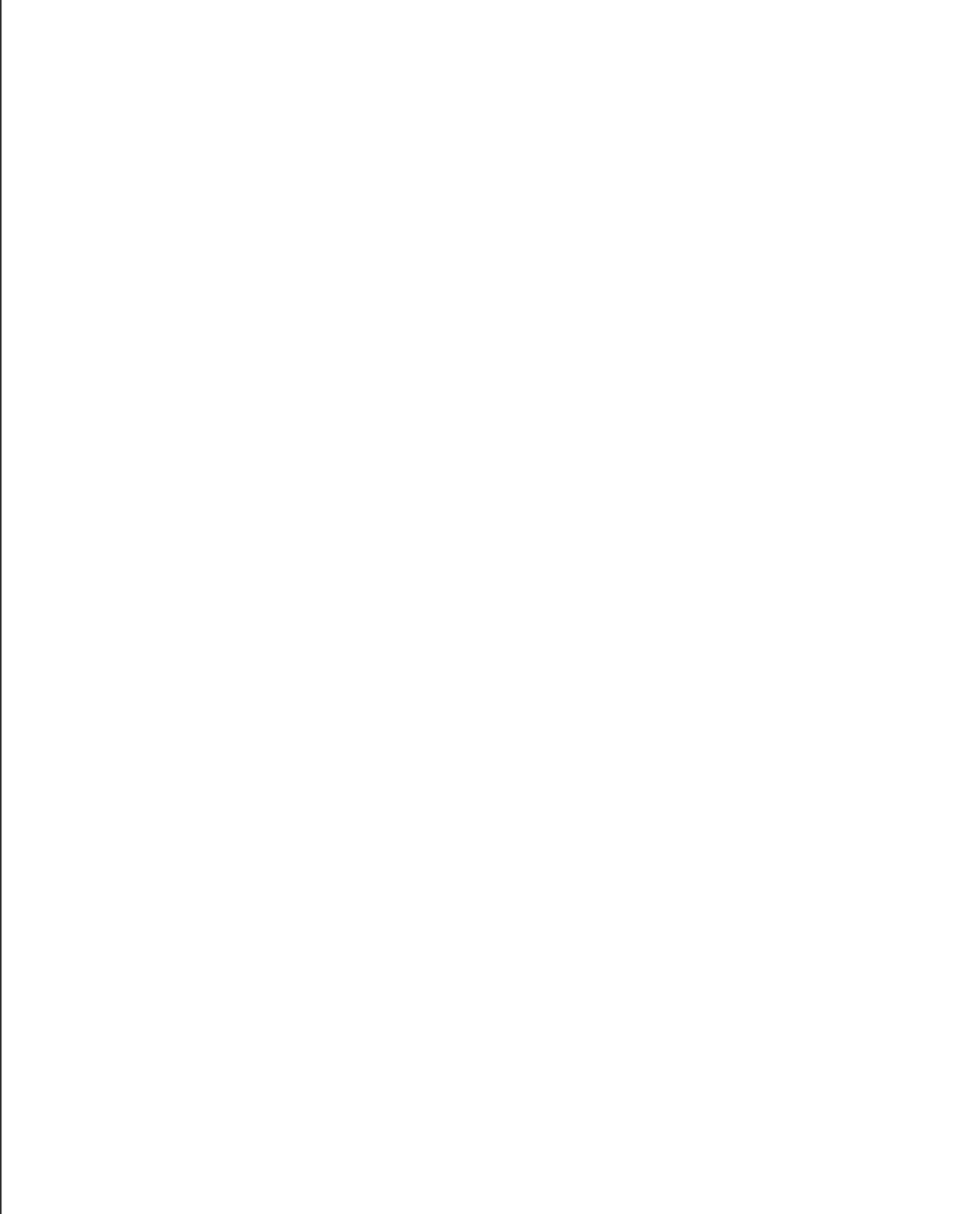


**PROPUESTAS DEL PROGRAMA APV ANTE
CONTEXTOS DE EMERGENCIA COMPLEJOS**



PROPUESTAS DEL PROGRAMA APV ANTE CONTEXTOS DE EMERGENCIA COMPLEJOS

**Estrategias para enfrentar el COVID-19,
trabajar en nuevas masculinidades y
medir los impactos del programa**



Propuestas del programa APV
ante contextos de emergencia complejos

Estrategias para enfrentar el COVID-19,
trabajar en nuevas masculinidades y medir los
impactos del programa

© ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

Ana María Frías Martínez
Gerente General

Sara Sastoque Acevedo
Subgerente Administrativa y Financiera

Gisella Barrios Guerrero
Subgerente Comercial

Jimena Puyo Posada
Subgerente de Desarrollo

Michelle Olarte García
Coordinadora del programa APV

Michelle Olarte García
Javier Omar Ruiz
Juan Pablo Henao Vallejo
Catalina Cavalier Adarve
Sara Ferrari
Diana Carolina Jiménez
Luz Dary Rosero
Claudia Andrea Mora
Omar Darío Martínez
Adriana Sáenz Forero
Autoras y autores

Artesanías de Colombia S.A., Sara Ferrari,
Luz Dary Rocero, Adriana Sáenz.
Fotografías, figuras e ilustraciones.

Jimena Martínez Argüello
Coordinación editorial y corrección de estilo

Laura Paola Beltrán Buitrago
Diseño editorial y diagramación

Primera edición
Número de páginas: 431
Formato: 17 x 21 cm

Studio Selection
Carrera 28 # 10-71 local 107
32138487112 | 7568555
studioselection@hotmail.com
Impresión

cuarentaydoslíneas
Calle 20 No. 2ª – 62
3138558174 | 6536393
cuarentaydoslineas@gmail.com
Encuadernación

Bogotá, D.C., 2021

© Artesanías de COLOMBIA S.A.
Carrera 2 No. 18 A – 58
Barrio Las Aguas, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 286 1766 | 555 0325 | 555 0326
artesanias@artesaniasdecolombia.com.co
www.artesaniasdecolombia.com.co

PRESENTACIÓN

El 2020 ha sido un año de muchos retos. Un año en el que el equipo de trabajo de APV y las comunidades que hacen parte del programa han tenido que afrontar el desafío de trabajar en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. El programa de Atención a Población Víctima y vulnerable ya trabajaba en contextos complejos determinados por el conflicto armado y los altos índices de vulnerabilidad de sus beneficiarios y beneficiarias, por lo que contaba con metodologías y enfoques específicos. Sin embargo, la nueva realidad exigía buscar diferentes formas de acompañamiento.

Uno de los objetivos del proyecto es diseñar documentos técnicos que sistematicen el trabajo y sirvan como insumos útiles para formular políticas, planes, proyectos y mejoras de las herramientas adoptadas. El informe *Propuestas de APV ante contextos de emergencia complejos* es el segundo de cuatro documentos que mostrarán los avances de las estrategias para ayudar al desarrollo personal y productivo de los artesanos y las artesanas.

En el primer capítulo, encontrará algunas notas sobre los aprendizajes de cómo potenciar la recuperación económica en medio de los contextos de emergencia. Se inicia con el recuento del programa y la oferta del estado para el primer año de la pandemia. Luego, se presentan las soluciones contempladas por el equipo de trabajo para continuar con la comunicación y el acompañamiento a las comunidades y grupos, junto con una explicación de las normas mínimas para su recuperación económica teniendo en cuenta los cambios de este año.

El segundo capítulo propone un enfoque de género relacional desde el acercamiento a las nuevas masculinidades, con el fin de contar con un marco conceptual y una propuesta de metodología de trabajo para la población artesana masculina. El objetivo es identificar las formas de pensamiento que se pueden encontrar en los grupos artesanales en temas como los roles de género y su caracterización. El equipo de trabajo sabe que la mayoría de la población artesana está compuesta por mujeres, pero también que para lograr los cambios y procesos de inclusión es necesario tener en cuenta a la población masculina artesana y no artesana de las comunidades.

El tercer capítulo es un recuento de los avances de la herramienta para la medición de los efectos no económicos del programa, desde un trabajo a distancia. Se precisan los indicadores y los instrumentos de medición y, además, se incluye una explicación de cómo fue el apoyo de líderes locales para su aplicación. Las exigencias de los periodos de aislamiento contribuyeron entonces al progreso de una propuesta etnográfica que arroja diferentes y mejores resultados.

Finalmente, el cuarto capítulo muestra cómo se ha desarrollado la adaptación de la metodología de los componentes de Desarrollo humano, Diseño y Emprendimiento y comercialización a una asistencia técnica a distancia. Se ve cómo el acompañamiento fue posible a partir del uso de la tecnología y el apoyo de los líderes y de cada uno de las y los miembros de las comunidades.

CAPÍTULO 1

NOTAS SOBRE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN MEDIO DEL COVID-19

Artesanía, conflicto armado, vulnerabilidad
y COVID-19 desde el programa APV



Michelle Olarte García

CONTENIDO

Descripción general del programa APV	15
El nuevo y complejizado contexto	21
Los elementos que se acentuaron con la pandemia	21
Abordaje para la intervención	22
La oferta del Estado	23
Cómo reaccionó y operó el programa APV	30
Comunicación en medio de un confinamiento generalizado	35
Normas mínimas para la recuperación económica y sus posibilidades en contextos de emergencia	36
El Futuro	49
Referencias	51

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA APV

Artesanías de Colombia S.A es una sociedad de economía mixta vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Al ser la entidad rectora del sector artesanal del país, tiene como misión liderar y contribuir a su sostenibilidad. El propósito parte del rescate de la tradición y cultura de los artesanos y las artesanas busca la mejora de su competitividad a través de: el desarrollo del producto y el cuidado de su calidad, el manejo de estrategias de mercadeo y comercialización para las artesanías, la implementación de herramientas tecnológicas en los diferentes procesos y la investigación.

Muchos grupos de artesanos del país se han visto obligados a abandonar su actividad no sólo por razones de seguridad, sino, también, por falta de apoyo para resolver los problemas de orden productivo que impiden que su actividad sea rentable. Durante décadas, algunos de estos problemas han sido: la consecución de materias primas, la falta de herramientas y utensilios, la poca organización, la baja calidad y diseño de sus productos, la falta de estrategias de comercialización, etc. Ante estos problemas, Artesanías de Colombia ha buscado ofrecer a sus beneficiarios y beneficiarias alternativas de aprendizaje acordes con las exigencias de cada momento y mecanismos de protección para las tradiciones ancestrales que involucren directamente a cada comunidad.

Desde el año 2006, Artesanías de Colombia inició el programa “Mejoramiento de la competitividad del sector artesano de la población desplazada y vulnerable del País, APD”. El programa permitió adelantar



procesos de acompañamiento en diversas zonas geográficas y desarrollar una metodología diferencial a partir de las características propias de cada población y de sus territorios.

En el año 2018, se vio la necesidad de actualizar el esquema de trabajo y de acompañamiento para la población desplazada, víctima y vulnerable del país, ya que se debían incluir los alcances de la política de atención gubernamental y los aprendizajes de la entidad en años anteriores. Por ello, se formuló un nuevo proyecto bajo el nombre de “Incremento a la competitividad e inclusión productiva de la población artesana Víctima y Vulnerable, APV”.

APV responde al marco normativo especial para la población desplazada, víctima y vulnerable. Es decir, cumple los ordenamientos de: la Sentencia T-025 de 2004 —que reconoce el estado de cosas inconstitucional (ECI) en el trato a esta población—, el documento CONPES 3616 de 2009 —que establece los lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento— y la Ley 1448 de 2011 o “Ley de víctimas y restitución de tierras” —que dicta las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno—.

Para la focalización de su población objeto, el programa APV parte tanto de la noción de población víctima, agrupada en el Registro Único de Población Víctima (RUV), como de la de población vulnerable. Según la Ley 1448 de 2011, “Ley de víctimas y restitución de tierras”, las víctimas son:

aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional

Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Ley 1448, 2011, Art.3).

Para la noción de población vulnerable, APV acogió el concepto de Calorine Moser (1998) adoptado por el Departamento Nacional de Planeación, DNP, con la investigación de Lina María Castaño en el año 2011. Para Moser, la vulnerabilidad se define como la “inseguridad y sensibilidad del bien-estar (well-being) de los individuos, hogares y comunidades en situaciones de cambio, e implícitamente en su respuesta y resiliencia a los riesgos que ellos enfrentan durante estos cambios negativos” (como se cita en DNP, 2011).

El programa APV se centra entonces en la población artesana que no cuenta con las capacidades técnicas y humanas necesarias para la generación de ingresos suficientes. Así, con las diferentes metodologías del programa, se busca el progreso de las habilidades de los artesanos y asegurar, de este modo, su inclusión productiva y la restauración de su tejido social. Estas **metodologías son las de Desarrollo humano, Diseño y Emprendimiento**¹.

1 Para ampliar la información sobre la metodología del programa, en cada uno de sus componentes, consultar el Documento técnico y de planeación del programa APV de 2013 a 2019 consignado en la página <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/handle/001/4918>



Las tres estrategias del programa se enfocan en ofrecer a los artesanos y las artesanas capacitaciones y asistencias técnicas que les permitan mejorar su competitividad en el mercado. Por ejemplo, se dan asesorías para cuidar la calidad y el diseño de los productos, para lograr coordinar adecuadamente las gestiones administrativas de las unidades productivas o para dar paso a una comercialización más eficiente de sus productos. Además de lo anterior, hay un acompañamiento especial en el montaje de los centros de acopio artesanales y en la divulgación de espacios de comercialización de las artesanías. El equipo busca preparar a las unidades productivas para la participación en Ferias y el manejo y contacto con actores comerciales.

Las asistencias técnicas para el mejoramiento de las artesanías y la gestión de unidades productivas se desarrollan teniendo como punto de **referencia metodológica el enfoque de capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum**, explicadas en “Enfoque de capacidades y sostenibilidad, aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum” (Colmenarejo, 2016). Es decir que se trabajan tanto las capacidades para el ser como las capacidades para el hacer.

Por un lado, para reforzar las capacidades del ser, se elaboran talleres sobre los planes de vida, el auto concepto, el trabajo en equipo, la gestión de conflictos y la caracterización. Por el otro lado, las capacidades para el hacer se refuerzan desde dos ejes temáticos. El primer eje incluye la mejora de las técnicas a través del estudio de conceptos como: los referentes, la teoría del color, la adquisición de materias primas, el desarrollo de creatividad o de la línea de productos. El segundo eje de las capacidades para el hacer involucra el aprendizaje de la gestión y administración de las unidades productivas desde temas como los costos para la elaboración de las artesanías, los precios de venta, las herramientas para la comercialización o los planes de

negocio. Dentro de la misión y visión de APV, se planteó que para los años 2019 a 2022 el programa de Artesanías de Colombia tendrá cobertura para los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, la región del Urabá antioqueño, Córdoba, Bolívar, Magdalena y Cesar. El principio será el apoyo a estas comunidades, vulnerables y víctimas del conflicto, en la producción de manualidades y/o artesanías como medios para mejorar sus condiciones socioeconómicas y sociales (Artesanías de Colombia, 2018).

Para el año 2020, esta iniciativa benefició a poblaciones artesanas que ya habían sido atendidas en vigencias anteriores y que estaban ubicadas en los departamentos de Chocó, Cauca y Nariño y el distrito de Buenaventura. Por esto, el trabajo se centró en seguimientos específicos, aunque también abrió la puerta a nuevos beneficiarios y beneficiarias de algunas de estas regiones. Así mismo, se adelantaron nuevos acompañamientos en el departamento de Antioquia (en la zona del Urabá antioqueño), Bolívar, Córdoba y Magdalena.





Foto 1: mujer Gunadule diseñando. Turbo, Antioquia. Créditos: Sara Ferrari.



EL NUEVO Y COMPLEJIZADO CONTEXTO

Es evidente que el año 2020 nos ha llevado a experimentar mayores retos. En el caso del programa APV, la emergencia sanitaria relacionada con la pandemia del COVID-19 ha planteado un desafío, puesto que exige repensar las estrategias para el acompañamiento a las comunidades artesanas víctimas y vulnerables. Aunque el objetivo del programa sigue siendo el mismo, aumentar la competitividad de las unidades productivas con el fin de contribuir a la mejora de sus ingresos en este contexto se hace una labor aún más compleja. En este capítulo, se mostrarán los principios y estrategias que se han implementado para el acompañamiento de las comunidades en contextos de emergencia.

Los elementos que se acentuaron con la pandemia

Es importante identificar algunas características de los territorios en los que se desarrolla el programa APV para lograr resultados más eficaces y eficientes. Las poblaciones artesanas víctimas y vulnerables enfrentan dinámicas que durante el desarrollo de la pandemia se han intensificado, como, por ejemplo:

- Habitar en territorios afectados por el conflicto armado y por economías ilegales, como la minería ilegal y los cultivos ilícitos.
- Altos niveles de vulnerabilidad y de pobreza.
- Bajos índices de escolaridad y altos índices de empleo informal.



- Baja presencia institucional y deficiencias en la prestación de servicios públicos, además de baja conectividad.
- Restricciones a la movilidad y confinamientos impuestos por los manuales de convivencia de los actores armados y por la contaminación causada por armas abandonadas o sembradas en los territorios.
- Disputas territoriales entre los actores armados, con presencia en los territorios, por el control de las rutas del narcotráfico y tráfico de armas (Santamaría, 2020). Estos actores también se oponen a los procesos de sustitución de cultivos y de restitución de tierras y, a lo largo de la implementación del Acuerdo de paz, han estado involucrados en la persecución y el asesinato a líderes sociales y el desplazamiento de población vulnerable (Garzón et al., 2020).

Abordaje para la intervención

A partir de los lineamientos para el diseño de los programas y proyectos de recuperación económica, a continuación, se hablará de las normas mínimas que, a pesar de no garantizar el éxito, son herramientas para la planificación y mejora de la eficacia y calidad de la asistencia económica. En total son seis lineamientos, a saber: normas esenciales para la recuperación económica, normas en materia de valoración y análisis, normas para los activos productivos, normas en materia de servicios financieros, normas para el empleo y normas para el desarrollo empresarial.

En este apartado, primero, se relacionará la oferta que el Estado dio en esta contingencia para, luego, señalar cuáles fueron las decisiones y

acciones que tomó el equipo de APV. Se continuará con una síntesis de los aspectos de cada norma que fueron incluidos en la proyección de los objetivos, productos y actividades del programa. Y, finalmente, se expondrá cómo se trabajan estas normas teniendo en cuenta la nueva variable de la pandemia en desarrollo.

La oferta del Estado

Desde antes del contexto de la pandemia, ya se contaba con una oferta gubernamental que garantizaba los ingresos de los colombianos vulnerables, ya fuese desde las líneas de empleo o desde las líneas de emprendimiento. Lo que sucedió con la emergencia sanitaria fue que se generaron nuevas ofertas de servicios y beneficios para mitigar los efectos económicos relacionados con esta contingencia. En la Tabla 1, se presenta, de forma general, la oferta estatal ofrecida durante el periodo de emergencia sanitaria de 2020.



Programa	Descripción
Colombia Mayor	Se encarga de la protección de los adultos mayores desamparados, es decir, de aquellos que no cuentan con una pensión, viven en la indigencia o en la extrema pobreza. El programa cuenta con 1.500.000 beneficiarios y las alcaldías municipales son quienes cumplen su ejecución y seguimiento. Se entrega una ayuda mensual de \$80.000 para cada uno de los beneficiados (Fondo de solidaridad al adulto mayor, 2020).
Familias en Acción	En las circunstancias actuales de cuarentena obligatoria, Familias en Acción favorece a 2.660.000 hogares del país. El Gobierno Nacional autorizó un ingreso adicional para las familias inscritas en el programa. “Recibirán en promedio, dependiendo del número de hijos, cerca de \$334.000” (Prosperidad social, 2020).
Jóvenes en Acción	Jóvenes en condición de pobreza y vulnerabilidad se beneficiarán de una asistencia económica condicionada al compromiso de culminar sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales, en el SENA o una Institución de Educación Superior. Los jóvenes seleccionados deben ser bachilleres entre 16 y 24 años y pertenecer a al menos uno de los siguientes grupos: el Sisbén III, a Red Unidos, al Registro Único de Víctimas en condición de desplazamiento, a las listas censales de jóvenes indígenas o tener medida de adoptabilidad o responsabilidad penal del ICBF (Prosperidad Social, 2020).

<p>Ingreso Solidario</p>	<p>Busca ayudar a quienes están en la informalidad y no hacen parte de Familias en Acción, Jóvenes en Acción o Colombia Mayor. Las personas que tienen derecho a este subsidio son aquellas que no tienen un trabajo formal y no hacen parte de otras ayudas. Para este programa, no hay que inscribirse, pues el Ministerio de Hacienda tiene una base de datos que determina quiénes reciben el ingreso. De acuerdo con la directora del departamento de Prosperidad Social, Susana Correa, los beneficiarios serán contactados vía telefónica, mensaje de texto o correo electrónico con la información correspondiente para reclamar un giro único con un promedio de \$160.000 (Departamento Nacional de Planeación, 2020).</p>
<p>Devolución del IVA para 1 millón de familias</p>	<p>Con esta estrategia se busca que las familias de menores ingresos reciban recursos que alivien el impacto del impuesto que grava el consumo de productos y servicios, IVA, a las personas más vulnerables. La devolución será de \$75.000 y se hará cada dos meses, por medio de una consignación directa o un pago electrónico, a familias que pertenezcan al Sisbén y sean parte de la población más pobre de “Familias en Acción” y de la lista de priorizados de “Colombia Mayor” (Departamento Nacional de Planeación, 2020).</p>



<p>Alivio en créditos con FNA</p>	<p>Es una medida de alivio para aquellos colombianos que tienen un crédito de vivienda con el Fondo Nacional del Ahorro y que han perdido su trabajo, les han suspendido su contrato o están en una licencia no remunerada por cuenta de la emergencia sanitaria por el coronavirus. Podrán aplicar al beneficio quienes no tengan mora en su crédito superior a 30 días y soliciten el auxilio hasta el 30 de mayo del 2020. Accederán a los siguientes beneficios: no se cambiarán las condiciones de su crédito, no se subirán las tasas y no se afectará su historia crediticia. El periodo de gracia podrá ser de entre 1 a 6 meses, dependiendo de las particularidades de cada caso (Fondo Nacional de Ahorro, 2020).</p>
<p>Diferir pagos de servicios públicos</p>	<p>El Ministerio de Minas y Energía informó que los estratos 1 y 2 podrán diferir el pago de sus facturas de energía y gas a 36 meses durante el aislamiento preventivo obligatorio. Por su parte, los usuarios que tengan recursos para pagar los servicios oportunamente podrán obtener como incentivo un descuento de hasta el 10% sobre el valor de sus facturas (Presidencia de la República de Colombia, 2020).</p>
<p>Retiro de cesantías</p>	<p>Los trabajadores que tengan sus ahorros en fondos privados y que hayan visto afectada su economía por las medidas establecidas para contener el COVID-19 podrán retirar sus cesantías (Colfondos, 2020).</p>

<p>Vacaciones sin previo aviso</p>	<p>Para garantizar el empleo, los empleadores no necesitarán acudir a la figura jurídica del preaviso de 15 días para notificar el periodo de descanso. Podrán enviar a sus empleados a vacaciones de un día para el otro (Presidencia de la República de Colombia, 2020).</p>
<p>ARL debe dar elementos de protección a trabajadores</p>	<p>Las entidades a cargo del manejo de riesgos laborales, ARL, deberán brindar a sus afiliados, de empresas exentas de las restricciones, los elementos de protección necesarios para cumplir sus actividades. Incluye, principalmente, a quienes son parte de los sectores de salud, aseo, vigilancia y alimentación, trabajadores de terminales, bomberos, Defensa civil y de Cruz roja. Adicionalmente, deberán hacerles chequeos médicos permanentes.</p>
<p>Mecanismo de protección a cesantes</p>	<p>El mecanismo garantiza la protección social de los trabajadores desempleados en esta época. Si se da el caso de pérdida de trabajo, mantendrán el acceso a salud, su ahorro a pensión, su subsidio familiar y servicios de intermediación y capacitación laboral. Esto con el objetivo de proteger a los trabajadores más vulnerables, mantener su calidad de vida y la formalización de los empleos. Serán beneficiados quienes, en los últimos 6 meses, no hayan tenido trabajo, pero hayan estado afiliados a una caja de compensación. Al tener el subsidio, podrán reclamar una cuota monetaria de hasta dos salarios mínimos mensuales, que serán pagados en tres cuotas sin importar si son dependientes o independientes.</p>



Aplazamientos de pagos parafiscales	Aquellas empresas pertenecientes a los sectores de turismo, eventos, restaurantes y aeronáutico, los más afectadas por las medidas sanitarias contra el COVID-19, podrán aplazar sus pagos parafiscales.
Opción para adultos mayores desprotegidos	Diego Molano, director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, aseguró que si, por ejemplo, “un adulto mayor de 70 años no está en ningún programa de apoyo del Estado, existe una tercera opción (de auxilio) a través de la Unidad de Gestión de Riesgo donde podrán recibir un paquete alimentario de \$150.000” (Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres, 2020).
Posibles atrasos en el pago de arriendos	En caso de que un colombiano no pueda cubrir la cuota de arriendo en esta época, Daniel Vásquez, presidente de Fedelonjas (Federación colombiana de Lonjas de propiedad raíz), señaló que puede sentarse a “conversar con su arrendador; sea directo o a través de una inmobiliaria. Busquen medidas de arreglo de la situación porque todos debemos ceder y explorar alternativas”. La medida prohíbe la expulsión del inmueble por incumplimiento en el pago del canon de arrendamiento y hace un llamado para que las partes lleguen a un acuerdo de manejo de pagos (Presidencia de la República de Colombia, 2020).

<p>Canastas nutricionales para niños, niñas y sus familias</p>	<p>La directora del ICBF, Lina Arbeláez, aseguró, sobre la entrega de mercados, que “vamos a llegar 412.000 familias adicionales, que están hoy en el modo familiar, sumando un total de 1.732.000 canastas familiares en todo el país. Con ayuda de la Fuerza Aérea Colombiana, se ha enviado la ayuda nutricional a lugares como Leticia (Amazonas), Quibdó, Bahía Solano, Nuquí y Tadó (Chocó) y Nazareth (Guajira)”. Los beneficiarios son algunos de los inscritos en programa de Primera infancia (Revista Semana, 2020).</p>
<p>Redistribución de mercados que fueron incautados por la DIAN</p>	<p>Durante este periodo, la DIAN ha incautado más de 29 toneladas de alimentos. Después de un proceso legal, los mercados serán entregados a algunos de los hogares vulnerables de la Guajira en alianza con ICBF (Presidencia de la República de Colombia, 2020).</p>
<p>Campaña “Colombia está contigo, un millón de familias”</p>	<p>Se entregará un millón de mercados a la población vulnerable que atiende esta cartera: indígenas, afro, negros, Rom, palenqueros, miembros de juntas de Acción Comunal, líderes sociales, población LGTBI y comunidades religiosas. La ministra del Interior, Alicia Arango, dijo “vamos a entregar 1 millón de mercados, que representan más de 4 millones de beneficiados”. Sobre el cuidado de la Guardia Indígena, aseguró que se le repartirán kits de bioseguridad (máscaras, guantes, alcohol y desinfectante), ya que ellos “son los encargados de cuidar sus territorios para evitar que entren personas ajenas” (Presidencia de la República de Colombia, 2020).</p>



<p>Paquetes de la Fundación Éxito</p>	<p>La Fundación Éxito asumió la entrega de más de 48.000 paquetes de alimentos en los hogares de niños y niñas, en primera infancia, que hayan sido afectados por la obligada suspensión de los servicios presenciales. Así, recursos, esfuerzos y voluntades se suman para facilitar el cumplimiento del anuncio de la Presidencia de Colombia de cumplirle a la niñez en esta emergencia, a través de una donación estimada en cerca de \$4 mil millones. Con el aporte de Fundación Éxito, se garantizará que más de 48.000 niños, la mayoría de ellos en sus primeros mil días de vida (menores de 2 años y mujeres en gestación), reciban alimentos nutritivos, durante esta contingencia, para el consumo en sus hogares (Fundación Éxito, 2020).</p>
--	---

Tabla 1: oferta estatal para beneficiar a la población vulnerable durante la emergencia ocasionada por el COVID-19. Basada en “Oferta del Gobierno Nacional de interés para los artesanos” (Artesanías de Colombia, 2020). Recuperada de <https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/images/oferta%20gobierno%20nacional.pdf>

Cómo reaccionó y operó el programa APV

Desde el proyecto y con el equipo de trabajo, se tomó la decisión de detener temporalmente la operación de APV y generar, inicialmente, un espacio que promoviera la reflexión y asimilación de la nueva situación. El tiempo de meditación no sólo era necesario a nivel personal para integrantes del equipo y artesanos, sino, también, se requería para pensar

en nuevas formas de acompañamiento, estrategias y metodologías efectivas en el manejo de una nueva realidad.

Después de una pausa corta, se hizo una identificación rápida de las necesidades que surgían con la pandemia. Esto con el fin de observar la manera de actuar de las comunidades en medio de una emergencia y proyectar así posibles mecanismos de respuesta por parte de Artesanías de Colombia. Se buscaba conectar los hallazgos de la investigación con la orientación a los beneficiarios y las beneficiarias a programas estatales o apoyos del sector privado con presencia en los territorios. Además, el equipo proyectó algunas estrategias de acompañamiento que daban una **atención inmediata a las necesidades básicas**: el cubrimiento de la alimentación de los artesanos y las artesanas y el cuidado de la salud de todos los involucrados en el programa.

Con relación al cuidado de la salud, se presentaron dos preocupaciones que se debían tratar con urgencia. La primera fue que las personas beneficiarias del programa conocieran e implementaran los nuevos protocolos de bioseguridad en su vida cotidiana y en su trabajo. La segunda preocupación fue por el cuidado de la salud emocional de los integrantes del equipo y de los artesanos y las artesanas ante las nuevas exigencias de aislamiento y la amenaza del nuevo virus.

Para mitigar en parte los efectos psicológicos de la cuarentena, se elaboraron piezas de comunicación que promovían el autocuidado con una perspectiva de género. Se buscaba prevenir y atender las violencias contra las mujeres —una dinámica que aumentó durante el confinamiento (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2020)—, a partir de un instructivo que explicaba la ruta de atención para aquellas que fuesen víctimas de violencia. Para APV, la comunicación a través de mensajes



de apoyo, solidaridad y esperanza es fundamental para mantener una constante comunicación con los grupos.

Ruta de Atención para Mujeres Víctimas de Violencias



El progreso es de todos

Gobierno de Colombia Mincomercio



Las violencias se manifiestan a través de diferentes formas:

- Violencia Física.** Golpes, empujones, quemaduras o ataques con armas, objetos o ácidos.
- Violencia Psicológica.** Insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, burlas, amenazas contra tu vida, la de tus hijos, hijas u otros integrantes de tu familia, celos extremos o intentos de control.

El progreso es de todos

Gobierno de Colombia Mincomercio





•Violencia Sexual. Manoseos, acoso, relaciones o actos sexuales en contra de tu voluntad.

•Violencia Económica. Limitaciones y control del uso del dinero, destrucción de instrumentos de trabajo, prohibiciones para el uso de tus pertenencias y documentos personales, entre otros.



Imágenes 1, 2 y 3: apartes de la presentación de APV sobre la ruta de atención para mujeres víctimas de violencia (Jiménez, C., 2020).



artesanías de colombia

Planea algo divertido

Que a diario tus actividades se conviertan en diversión. Por ejemplo, acompaña los quehaceres del hogar con música.

#ArtesanoEstamosContigo



Imágenes 4, 5 y 6: postales entregadas a artesanos beneficiarios del programa APV sobre cuidado emocional durante la cuarentena (Ferrari, S., 2020).

Comunicación en medio de un confinamiento generalizado

APV ya se había enfrentado a escenarios de confinamiento por razones medio ambientales y por el conflicto armado (Notimérica, 2020). Sin embargo, es la primera vez que se enfrenta al confinamiento generalizado de la totalidad de sus beneficiarios y beneficiarias. En los anteriores aislamientos, se aplicó una estrategia de movilización a los cascos urbanos más cercanos y seguros, con el fin de brindar una asistencia técnica a algunos líderes y lideresas que, luego, realizarían un ejercicio de transferencia de conocimiento a los y las demás. Sin embargo, esta dinámica falla actualmente en el momento de identificar las necesidades propias de la emergencia sanitaria, ya que las restricciones a las entidades no permiten tener un diagnóstico claro de las necesidades.

Para lograr una mejor relación, se identificaron los recursos que ya se tenían para la comunicación con las comunidades y, además, se seleccionó un medio más eficaz: la virtualidad. Luego, se inició un análisis de las capacidades de los grupos a través de un sondeo/diagnóstico rápido de conectividad, dificultades de acceso a internet, disponibilidad de equipos móviles, características de los equipos móviles, manejo de herramientas virtuales de comunicación, disponibilidad de la radio y presencia del servicio público de energía eléctrica (Vivas, J., 2020). Estas características fueron analizadas de manera diferenciada según las capacidades de los territorios urbanos, rurales y rurales dispersos.

Más adelante, se adelantó una selección del contenido básico a transmitir por cada uno de los componentes metodológicos del proyecto —Desarrollo humano, Diseño y Emprendimiento— y se envió a las regiones adaptado a la nueva realidad. Se continuó con el diseño de las nuevas herramientas



para la virtualidad, su producción y la delimitación de sus particularidades comunicativas. En este proceso, se identificó la necesidad de trabajar con el apoyo de artesanos líderes que pudieran apoyar la transmisión de las piezas y de su contenido a cada uno de los miembros de las comunidades.

Normas mínimas para la recuperación económica y sus posibilidades en contextos de emergencia

Según La Red SEEP (2018), existen cuatro requisitos mínimos de buenas prácticas, de normas, en medio de una recuperación económica: la selección de los beneficiarios y de una estrategia de intervención bien definida, una programación orientada al mercado, la coordinación y eficacia del sector público y privado, además de evitar hacer daño a los beneficiarios. A continuación, se explicará rápidamente cada norma y, luego, se analizará cuál puede ser su adaptación en el entorno colombiano.

1. Selección de los beneficiarios y de una estrategia de intervención bien definida. La elección del mejor punto de intervención se basa en un análisis sólido del cliente y del mercado y en la comprensión de cuáles son los resultados económicos deseados. Estos resultados pueden lograrse por medio de una variedad de intervenciones y asociaciones, no solamente desde una intervención directa.

A partir de la norma “Selección de una estrategia bien definida”, el equipo de APV revisó las acciones a las que podía darles continuidad

e investigó cuáles eran las capacidades de los grupos de artesanos que se habían identificado anteriormente. Con estas dos variables, se seleccionaron los grupos con los que se adelantarían las acciones a distancia.

Los grupos se dividieron por su antigüedad en el proyecto entre Grupos en proceso de seguimiento, Grupos intermedios y Grupos en primeras fases de contacto. También se clasificaron según la posibilidad de tener o no una conexión vía Internet como Grupos con acceso a conectividad constante, que cuentan con equipos de cómputo y de telefonía móvil; Grupos con acceso a conectividad limitada y con equipos celulares; y Grupos sin probabilidades de comunicación. Con la clasificación, se pudo determinar que era posible continuar con el acompañamiento de todos los grupos, excluyendo a aquellos que no tenían manera de recibir comunicación, por lo que se aplazó su proceso hasta el año 2021. En el caso específico de los **grupos con conexión limitada**, se seleccionaron líderes y lideresas que adelantarán tareas de seguimiento y réplicas de la asistencia técnica con los demás artesanos y artesanas.

Con los **grupos en seguimiento**, se acordó la importancia de reforzar la estrategia de Emprendimiento y comercialización con el fin de participar en los espacios de venta virtual que se proyectaron para el 2020. Estos espacios son Expoartesano, Expoartesánías y el Marketplace de Artesanías de Colombia. Para lograrlo, se trabajó en la proyección y seguimiento de la producción, el diseño de catálogos y, con cuatro grupos, el desarrollo de capacidades en el manejo de *e-commerce* o comercio electrónico.





Foto 2: artesana de Bellavista. Guapi, Cauca. Créditos: Sara Ferrari.

El contenido de asistencia técnica con **grupos intermedios** tenía como propósito lograr que las artesanas y los artesanos continuaran estimulados y conectados a su labor. Mientras tanto, se consiguió que los **grupos en primeras fases de contacto** iniciaran su caracterización socioeconómica, desde el componente de Desarrollo humano, y compilaran las particularidades de sus artesanías, a través del componente de Diseño, con pequeñas proyecciones de producción. Se quería que fueran estableciendo un plan de trabajo para encontrar posibles espacios de participación comercial.

2. Programación orientada al mercado. Las decisiones sobre el diseño y la implementación de los programas parten de las dinámicas económicas y del mercado.

En medio de la pandemia, se estimula un escenario de contracción en el mercado, puesto que hay una reducción de los ingresos tanto de los empleos formales como de los informales. Esto genera un impacto directo en la seguridad alimentaria y una reducción en la capacidad de ahorro y de inversión para cubrir nuevas necesidades como, por ejemplo, contar con elementos de bioseguridad para el día a día o para el desarrollo de la actividad productiva (Naciones Unidas CEPAL, 2020). En este panorama, el proyecto enfoca su trabajo desde dos campos de acción: la oferta y la demanda.

a. La oferta

En el campo de la oferta se incrementa la **dificultad para acceder a los medios de producción** tales como herramientas y materias

primas. Antes de esta coyuntura, se venían presentando problemas en el acceso a materias primas por los confinamientos producto de la presencia de actores armados. Hoy en día, también, tienen restricciones en la movilidad por la cuarentena prolongada y, además, se ven afectados por un encarecimiento de sus medios de producción, dado que la oferta de materiales se redujo. Por estas variables, el programa continuó con la entrega de activos como herramientas y materias primas.

Un riesgo que se debe tomar en cuenta es el de la pérdida de activos. Por un lado, muchas unidades productivas se han visto en la necesidad de vender algunos activos, como las herramientas de trabajo, con el fin de tener recursos económicos de forma rápida. Por otro lado, los artesanos que han adquirido obligaciones, como el pago de arriendos de locales para la producción y/o venta de sus productos, han tenido que darlas por terminadas dado el bajo flujo de ingresos.

Además de la pérdida de activos, se da la imposibilidad de trabajar en los talleres, ya que las actividades económicas fueron restringidas para garantizar la bioseguridad y reducir las posibilidades de contagio. Desde el Gobierno Nacional se dispuso la necesidad de contar con protocolos de bioseguridad para retomar las actividades productivas; sin embargo, su diseño y gestión implican una serie de conocimientos y recursos que las unidades productivas en acompañamiento no tienen, en su gran mayoría. Para mermar este cambio, Artesanías de Colombia se propuso entregar kits de bioseguridad para garantizar a los artesanos y a las artesanas el cumplimiento de los principales métodos de protección en el desarrollo de sus actividades.

En medio de la nueva realidad, es natural que las prioridades hayan cambiado en los territorios para garantizar la seguridad alimentaria (FAO, 2020), lo que lleva a las personas artesanas a migrar a otras actividades productivas. Prácticas como la agricultura o la pesca incrementan también los niveles de informalidad y requieren de más tiempo para su desempeño. Lo anterior se debe tener en cuenta para la planeación de las actividades futuras del programa APV, ya que la disponibilidad de los artesanos varía según este cambio de prioridades.

b. La demanda

En medio de la contracción de mercado que se da por la pandemia, la demanda afecta de forma negativa a los intermediarios debido a **la reducción de la circulación de mercancías y de productos artesanales**. El panorama ha obligado al equipo de APV a pensar en nuevas formas de conectar la oferta y la demanda, especialmente aquellas que utilicen las TICs (Tecnologías de Información y Comunicación) como herramientas principales. A continuación, se hablará de tres estrategias concretas.

La primera estrategia fue la de implementar un modelo de *e-commerce*, comercio electrónico. Contempla cinco etapas en total: diagnóstico sobre los niveles de alfabetización digital y disponibilidad de herramientas, una serie de capacitaciones para el manejo de redes sociales, registro fotográfico de las artesanías y de los artesanos y las artesanas, de posicionamiento en redes y de actualización de recursos web del proyecto.



Otra de las estrategias es la creación de nuevos tipos de relaciones entre personas artesanas y clientes finales. El objetivo de la comunicación es estimular la demanda a través de mensajes positivos que resalten la función social de la labor artesanal, junto a su valor económico. Se buscará estimular la compra de artesanías a través de diferentes razones como, por ejemplo, su característica de ser objetos de alto valor estético y funcional o el promover una compra solidaria y responsable. De manera conjunta, los componentes de Desarrollo, Diseño y Emprendimiento repensaron los canales de comercialización y generaron, de forma inmediata, catálogos virtuales para mantener vivas las marcas y los pequeños ejercicios de comercialización².

La tercera estrategia involucra las nuevas tendencias en los gustos y necesidades del consumidor en medio de la pandemia (Ipsos, 2020), en específico del consumidor de artesanías. Por la situación actual, el estado de ánimo de todas las personas presenta cambios que se reflejan, entre otros comportamientos, en los hábitos de consumo.

Estuvimos inmersos, inicialmente, en un proceso emocional de confusión y miedo, para, luego, pasar a la preparación de la contingencia. Más adelante, continuó un ajuste de las anteriores formas de consumo a los requerimientos actuales, como, por ejemplo, el paso masivo a pagos virtuales y el trabajo en casa.

² El catálogo de las artesanías de 16 de las comunidades con las que ha trabajado APV (Artesanías de Colombia, 2020), durante siete años, puede ser consultado a través de la página https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_proyectos/comunidades-y-catalogos-de-artesanias_14338

Después siguieron las rutinas y el momento de regular las nuevas necesidades. Con ansiedad y posterior a la fase de adaptación a la realidad, el consumidor dio paso a la flexibilización y reapertura del comercio presencial. Lo cierto es que estas fases no se dan de forma lineal, por lo que pueden incluir avances y retrocesos según el desarrollo de la pandemia.

En este escenario de consumo, las pirámides de gustos y necesidades varían y los productos artesanales no son los de primera necesidad. Es necesario dar un compás de espera para que los llamados productos indulgentes entren de nuevo dentro de las tendencias del consumo. Lo anterior sólo sucederá en el momento en el que la incertidumbre se reduzca y nos acerquemos a una nueva normalidad.

Desde el componente de Emprendimiento, se proyectaron estrategias para impulsar el mercado local. Una de ellas es el diseño y producción de stands móviles para algunas de las unidades productivas. Esto les permite gestionar alianzas con sectores, como el hotelero y centros comerciales, para tener espacios para la comercialización en escalas regionales más pequeñas, en comparación con las ferias artesanales de nivel nacional como Expoartesano y Expoartesanaías.

3. Coordinación y eficacia del sector público y privado. La recuperación económica se planifica e implementa en coordinación con las autoridades, agencias humanitarias y organizaciones de la sociedad civil. En los contextos de emergencia, se busca que todas las entidades trabajen en conjunto con el sector privado, así se obtendrá como resultado la máxima eficiencia, cobertura y eficacia, además de un efecto multiplicador con mayor impacto.



En un escenario de alta complejidad, es importante crear alianzas con entidades privadas que ofrecen servicios en diferentes territorios para generar más oportunidades. Sin embargo, ha sido difícil articular acciones debido a las nuevas formas de comunicación. Entonces, se hace evidente la necesidad del fortalecimiento institucional local para mejorar la capacidad de respuesta local.

Por parte de APV, se adelantó una alianza con una empresa del sector privado que provee servicios de telefonía celular. La empresa facilitó a líderes de algunas comunidades planes de minutos de telefonía y gigas de navegación. En medio de una asistencia técnica a distancia, por medio de este recurso, el equipo pudo establecer con los líderes un canal de transmisión de información y contenidos.

4. Evitar hacer daño a los beneficiarios. Las operaciones, productos y desechos de las intervenciones para la recuperación económica deberán minimizar el daño potencial y no exacerbar la disparidad económica de los beneficiados y las beneficiadas por el programa. Para esto, se promoverá la identificación, gestión de riesgos y monitoreo constante del contexto.

Durante la pandemia, como se verá a continuación, el equipo de APV ha prestado especial atención al riesgo sanitario por las posibilidades de un contagio y al manejo de la perspectiva de género. Para reducir el riesgo sanitario, se optó por la asistencia técnica y un acompañamiento, desde los tres componentes del programa, a través de la virtualidad y con grupos de entre cinco y diez personas por reunión.

Sobre el manejo de la perspectiva de género, cabe señalar que la actividad económica artesanal es altamente feminizada, lo que se traduce en que las mujeres sean el 80% de nuestras beneficiarias y beneficiarios totales. Con distintos estudios a lo largo de los últimos siete años, se ha identificado que las artesanas son las más afectadas por la violencia económica y, en la actualidad, por los efectos de la pandemia. La mayoría de las mujeres, debido al cierre de colegios y cambios en los de calendarios, han tenido que dedicar más horas para las labores del hogar, lo que reduce su tiempo de disponibilidad para sus trabajos y jornadas de capacitación (ONU Mujeres, 2020).

En la cadena de valor de la actividad artesanal, son las mujeres las que proporcionan la mano de obra predominante para la elaboración de los productos artesanales, mientras que los hombres apoyan los procesos de recolección de materia prima y la comercialización de los productos finales. Desde el programa APV, se ha abogado para que sean ellas quienes adelanten las actividades de comercialización; sin embargo, en el proceso se interponen las dinámicas propias del actuar de las masculinidades de los territorios y comunidades. Es por esto que se propuso que las actividades de APV tuviesen un enfoque desde las nuevas masculinidades. En colaboración con un profesional experto en el tema, se ha seleccionado un marco teórico y conceptual pertinente para elaborar una propuesta de acompañamiento para los hombres de las comunidades, que será expuesto en el Capítulo 2 de este informe. Con este proyecto, se quiere tener un impacto en la forma en la que se relacionan los dos géneros y aportar positivamente a las unidades productivas.





Foto 3: artesano de Cartagena, Bolívar. Créditos: Sara Ferrari.



Foto 4: artesanas de Cartagena, Bolívar. Créditos: Sara Ferrari.

Además de cuidar a los beneficiarios y las beneficiarias en relación con el riesgo sanitario y el manejo de la perspectiva de género, el programa tiene presente otras dinámicas que requieren de una atención oportuna. El conflicto armado junto a las restricciones para la generación de ingresos y de empleos ha generado, también, un aumento en los reclutamientos forzados en las zonas de conflicto, así como el retorno de los hombres a las actividades económicas ilícitas, como el cultivo de coca y marihuana para el narcotráfico y la extracción ilegal de oro. El aumento de estas actividades afecta la vida de los núcleos familiares y, por tanto, exige de la unión de varios esfuerzos. Por otra parte, las mujeres contemplan la prostitución y el sexo por supervivencia como una alternativa, mientras que el trabajo infantil también aumenta en las regiones (Noticias ONU, 2020). Ante estas dinámicas, la opción es lograr estimular las actividades económicas legales, entre ellas la actividad artesanal, para que puedan contar con otras alternativas para la generación de ingresos.

El Futuro

La actitud hacia el futuro debe ser positiva y realista. Las perspectivas económicas hablan de una recesión económica que se recuperaría en el transcurso de los dos próximos años, si se logra el control de la pandemia (Revista Dinero, 2020). Frente a esta realidad, APV debe continuar apoyando a la población artesana para que, con el acompañamiento y trabajo conjunto, logre que la actividad artesanal no desaparezca y, además, genere ingresos suficientes para las comunidades y grupos artesanales.

Más allá de todos los cambios propios de este tiempo, está claro que el nivel de resiliencia de la actividad artesanal es alto, por lo que las posibilidades que desaparezca son bajas. Sin embargo, las posibilidades de que las nuevas generaciones no muestren interés por la conservación de las prácticas pueden ser altas. Es importante continuar con las estrategias de transmisión de saberes y de reconocimiento de la importancia de la labor artesanal. Además, se debe incluir a los jóvenes en los esquemas de acompañamiento y asistencia técnica en los territorios. Con sus destrezas, por ejemplo, pueden aportar al campo productivo mano de obra y conocimientos para el manejo de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Es claro que la virtualidad ya hace parte del día a día. Las barreras que antes impedían que la tecnología llegara a todos los campos han sido quebradas gracias a la necesidad de protección y de conexión. El futuro de los acompañamientos y asistencias técnicas está en la virtualidad, por lo que el equipo de trabajo se concentrará en la construcción de las herramientas más pertinentes para la labor artesanal y para los artesanos y las artesanas.



Sin embargo, la nueva normalidad no debe romper con el factor humano. Las prácticas y lazos que se han construido a lo largo de más de siete años parten del contacto físico humano directo, puesto que no hay una mejor forma de conocer al otro. Así que el equipo de APV debe encontrar la manera de plantear un acompañamiento que equilibre la protección, el miedo y el contacto. No es la primera pandemia que sufre la humanidad y, al igual que en la artesanía, las prácticas sociales serán recuperadas.

Referencias

- Colfondos (2020). Retiro de cesantías por disminución de ingresos. Bogotá: *Colfondos*. Recuperado de <https://www.colfondos.com.co/dxp/personas/cesantias/retiros>
- Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y Valores*, 65 (160), 121-149.
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1448 del 2011 *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Junio 11 de 2011. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=43043>
- Departamento Nacional de Planeación (2020). Por primera vez en Colombia se devuelve el IVA a los más vulnerables. Bogotá: *Departamento Nacional de Planeación*. Recuperado de <https://devolucioniva.dnp.gov.co/>
- Departamento Nacional de Planeación (2020). Ingreso Solidario. Bogotá: *Departamento Nacional de Planeación*. Recuperado de <https://ingresosolidario.dnp.gov.co/>
- Departamento Nacional de Planeación (2011). Una aproximación a la vulnerabilidad. Bogotá: *DNP y DDS*. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/boletin34_1.pdf



- Echeverri, C. (20 de marzo de 2020) Ante COVID-19 Fundación Éxito entrega más de 48.000 paquetes de alimentos para la primera infancia vulnerable. *Fundación Éxito*. Recuperado de <https://www.fundacionexito.org/noticias/ante-covid-19-fundacion-exito-entrega-mas-de-48000-paquetes-de-alimentos-para-primera>
- FAO (2020). Pandemia del COVID-19 su impacto en la alimentación y la agricultura. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Recuperado de <http://www.fao.org/2019-ncov/q-and-a/impact-on-food-and-agriculture/es/>
- Fondo de solidaridad al adulto mayor (2020) ¿Qué es el programa Colombia Mayor? Bogotá: *Fondo de solidaridad al adulto mayor*. Recuperado de <https://www.fondodesolidaridadpensional.gov.co/portal/normatividad/finish/50/19.html>
- Fondo Nacional del Ahorro (15 de mayo de 2020) El Fondo Nacional del Ahorro ha otorgado alivios a cerca del 30% de sus créditos hipotecarios. *Fondo Nacional del Ahorro*. Recuperado de <https://www.fna.gov.co/prensa/boletines-de-prensa/el-fondo-nacional-del-ahorro-ha-otorgado-alivios-por-mas-de-2-billones>
- Garzón et al. (7 de abril de 2020). Impactos y riesgos del Covid-19 en la paz y las dinámicas del conflicto. *Fundación Ideas para la Paz*. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1816>

- Ipsos (13 de marzo de 2020). Coronavirus y cambios de comportamientos: qué significa para las marcas. Madrid: *Ipsos*. Recuperado de <https://www.ipsos.com/es-es/coronavirus-cambios-de-comportamientos-que-significa-para-las-marcas>
- La Red SEEP (2017). Normas mínimas para la recuperación económica. Tercera edición. Washington D.C.: *Practical Action Publishing*. Recuperado de https://seepnetwork.org/files/galleries/Spanish_Final.pdf
- Naciones Unidas CEPAL (21 de abril de 2020). Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020. *Naciones Unidas CEPAL*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-covid-19-llevara-la-mayor-contraccion-la-actividad-economica-la-historia-la>
- Noticias ONU (11 de junio de 2020). La crisis económica del COVID-19 empujará a millones de niños al trabajo infantil. *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/06/1475912>
- Notimérica (2 de mayo de 2020). El otro confinamiento en Colombia. Madrid: *Notimérica*. Recuperado de <https://www.notimerica.com/politica/noticia-otro-confinamiento-colombia-20200502093634.html>



ONU Mujeres (2020). Los efectos del COVID-19 sobre las mujeres y las niñas. *ONU Mujeres*. Recuperado de <https://interactive.unwomen.org/multimedia/explainer/covid19/es/index.html>

Presidencia de la República de Colombia (17 de abril de 2020). Gobierno expidió Decreto 579, que adopta medidas en materia de propiedad horizontal y contratos de arrendamiento. *Presidencia de la República de Colombia*. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Gobierno-expidio-Decreto-579-que-adoptamedidas-en-materia-de-propiedad-horizontal-y-contratos-de-arrendamiento-200417.aspx>

Presidencia de la República de Colombia (27 de marzo de 2020). Gobierno Nacional acelera la entrega de apoyos sociales a sectores más vulnerables, ante emergencia por el coronavirus COVID-19. *Presidencia de la República de Colombia*. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Gobierno-Nacional-acelera-entrega-apoyos-sociales-sectores-mas-vulnerables-ante-emergencia-por-coronavirus-COVID-19-200327.aspx>

Presidencia de la República de Colombia (8 de abril de 2020). La compañía “Colombia está contigo: un millón de familias” entregó mercados a comunidades indígenas en la Guajira. *Presidencia de la República de Colombia*. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/La-campana-Colombia-esta-contigo-un-millon-de-familias-entrego-mercados-a-comunidades-indigenas-en-La-Guajira-200408.aspx>

- Presidencia de la República de Colombia (17 de marzo de 2020). MinTrabajo socializa medidas de protección al empleo, con ocasión de la emergencia sanitaria. *Presidencia de la República de Colombia*. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/MinTrabajo-socializa-medidas-de-proteccion-al-empleo-con-ocasion-de-la-emergencia-sanitaria-200317.aspx>
- Presidencia de la República de Colombia (8 de junio de 2020). Pago diferido de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se amplía hasta el 31 de julio del 2020 e incluye beneficios para acueductos rurales. *Presidencia de la República de Colombia*. Recuperado de <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Pago-diferido-servicios-acueducto-alcantarillado-aseo-amplia-hasta-31-julio-2020-beneficios-acueductos-rurales-200608.aspx>
- Prosperidad Social (2020). Familias en Acción. Bogotá: *Prosperidad Social*. Recuperado de <https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/transferencias/familias-en-accion/>
- Prosperidad Social (2020). Jóvenes en Acción. Bogotá: *Prosperidad Social*. Recuperado de <https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/transferencias/jovenes-en-accion/>
- Revista Dinero (21 de julio de 2020). Gobierno reconoce que Colombia entrará en una recesión durante 2020. *Revista Dinero*. Recuperado de <https://www.dinero.com/economia/articulo/recesion-en-colombia-por-coronavirus/293122>



- Revista Semana (25 de marzo de 2020). ICBF entregará canastas nutricionales a 1.732.000 familias. *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/icbf-anuncia-entrega-de-ayuda-a-familias-en-todo-el-pais/658958/>
- Santamaría, L. (24 de abril de 2020). Grupos armados en Colombia aprovechan la pandemia del coronavirus para ganar territorio. *Noticias ONU*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473382>
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre (5 de abril de 2020). Programa de Apoyo al Adulto Mayor liderado por UNGRD. Bogotá. *UNGRD*. Recuperado de http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Programa-Apoyo-al-Adulto-Mayor-liderado-por-UNGRD.aspx
- Vicepresidencia de la República de Colombia (15 de mayo de 2020). Apoyo por violencia intrafamiliar a 4.385 mujeres durante cuarentena. Bogotá. Vicepresidencia de la República de Colombia. Recuperado de <https://mlr.vicepresidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Apoyo-por-violencia-intrafamiliar-a-4385-mujeres-durante-cuarentena.aspx>
- Vivas, J (2020). El mapa de 1.710 poblados que aún se alumbran con velas en Colombia. Bogotá: *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/los-lugares-que-aun-viven-sin-energia-electrica-en-colombia-325892>